

# UCEDD Hojas de Asesoramiento



Agosto de 2016

Dawn Rudolph, MEd

## Gestión de Subvenciones (Grants) del UCEDD: Evaluación de Necesidades para la Subvención Principal del UCEDD

### ¿Qué se Aborda en esta Hoja de Asesoramiento?

La evaluación de las necesidades del estado o del territorio es un primer paso fundamental en la preparación de la solicitud de subvención principal de 5 años de un UCEDD (también conocida como plan estratégico). Esta Hojas de Asesoramiento proporcionan información específica para planificar y realizar la evaluación de necesidades, y utilizar los datos resultantes para informar la solicitud de subvención principal.

### ¿Por qué es importante?

Llevar a cabo una evaluación de alta calidad de las necesidades en su estado o territorio es una parte obligatoria del trabajo de cada UCEDD. Se hace referencia a ella en las regulaciones federales y también en el anuncio de financiación del UCEDD.

1. Orientación Federal
  - a. 45 CFR 1388.5(c)(2) que aborda las solicitudes de subvenciones principales del UCEDD, se encuentran en [línea](#).
    - i. "... el Centro... abordará las metas proyectadas y llevará a cabo actividades relacionadas con los objetivos sobre la base de una planificación estratégica impulsada por datos..."
2. Anuncio de Oportunidades de Fondos (2016), disponible en [línea](#).
  - a. Sección: Contenido y formulario de presentación de la solicitud
    - i. Planteamiento del problema: "La necesidad de asistencia... debe demostrarse... Se debe incluir cualquier dato relevante basado en estudios de planificación o la evaluación de necesidades..."

### Contenido

¿Qué se aborda en esta hoja de asesoramiento?	1
¿Por qué es importante?	1
¿Cómo funciona?	2
¿Cuándo se realiza la evaluación de necesidades?	2
Recursos Relevantes	6
Más Información	6

UCEDD Hojas de Asesoramiento son elaboradas por la Asociación de Centros Universitarios sobre Discapacidades (Association of University Centers on Disabilities, AUCD) a través del Centro de Recursos de UCEDD (URC).



- ii. Actividades coordinadas: "Se espera que los miembros de la red de DD trabajen juntos de manera estratégica..."
- b. Sección: Revisa criterios para relevancia del proyecto y la necesidad actual:
  - i. "Proporciona un panorama de las necesidades del Estado e identifica claramente la necesidad de asistencia basada en datos relevantes y actuales, incluidos los recopilados a través de los estudios de planificación" (4 puntos)
  - ii. "Describe cómo [CAC, red de DD, otros] fueron consultados sobre el desarrollo de la solicitud" (3 puntos)
  - iii. "Muestra una relación directa entre las necesidades identificadas en base a las investigaciones o los estudios de planificación... y las metas y actividades relacionadas con los objetivos en el plan de cinco años" (3 puntos)

## ¿Cómo funciona?

Una encuesta a los directores del UCEDD en mayo de 2016 solicitó comentarios sobre cinco preguntas relacionadas con la evaluación de necesidades. Veinte encuestados proporcionaron información, y los resultados de la encuesta se comparten aquí sin la información de identificación. En la mayoría de las preguntas, muchas respuestas comparten similitudes, por lo que se eliminan las respuestas duplicadas; en estos casos, las respuestas pueden editarse ligeramente para adaptarse a los matices de las similitudes. Para una pregunta, se comparten las respuestas exactas y pueden existir duplicaciones para permitir al lector ver la gama de procesos utilizados por los UCEDDs individualmente.

### 1) ¿A quién se dirige (en términos de audiencia)? (Las respuestas se incluyen sin duplicación.)

- a. Personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y otras (jóvenes, adultos, ancianos)
- b. Familias de personas con discapacidades y organizaciones familiares
- c. Comité Asesor Comunitario (CAC)
- d. Agencias hermanas de DD (agencia de protección y defensa, Consejo de DD), agencia de DD estatal, agencia de educación estatal, VR estatal, primera infancia, proveedores de servicios para adultos, proveedores de ancianos, grupos de padres, grupos de defensa)
- e. Organizaciones que prestan servicios a grupos de inmigrantes y a comunidades minoritarias raciales o étnicas
- f. Personas con I/DD, padres/abuelos/hermanos, profesionales de la salud, educadores, organizaciones de defensa
- g. Escuela pública, intervención temprana, Head Start, maestros y administradores de escuelas privadas especializadas, consejeros y psicólogo escolares, directores de educación especial, profesionales de la salud
- h. Legisladores y otros formuladores de políticas
- i. Comunidad universitaria (administración, cuerpo docente, programas alineados, comités)
- j. Organizaciones/comunidades con las que nos gustaría asociarnos en el futuro
- k. Público en general

Llevar a cabo una evaluación de alta calidad de las necesidades en su estado o territorio es una parte obligatoria del trabajo del UCEDD.

2) ¿Qué procesos utilizas (recopilación, análisis, interpretación)? (Las respuestas figuran por encuestado; puede haber duplicaciones).

- a. Conjuntos de datos nacionales (p. ej., estado de los estados, RISP, Informe nacional sobre resultados de empleo), datos estatales (p. ej., plan estatal del Consejo de DD, plan estatal de P&A, datos del censo estatal, base de datos de la lista de espera, foros públicos, encuesta de evaluación de necesidades a nivel estatal de las partes interesadas).
- b. Entrevistas, conversaciones, informes de evaluación de necesidades existentes (actuales en los últimos tres años).
- c. Presentación y debate en reuniones del Comité Asesor Comunitario (CAC), cuestionarios, resultados de la evaluación del programa y encuestas internas/grupos de enfoque, encuestas de informantes clave enviadas electrónicamente a socios comunitarios, revisión de datos nacionales y estatales, revisión de informes por socios estatales y comunitarios (p. ej., los Arcs), revisión de la literatura profesional publicada (por ejemplo, CDC, censo de los EE. UU., encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Niños con Necesidades Especiales de Atención Médica, informes del departamento de salud/servicios humanos del estado, The Arc, informes de la Agencia para la Investigación y la Calidad del Cuidado de la Salud [Agency for Healthcare Research and Quality, AHRQ]). Los datos recopilados anteriores se compilan y examinan a través de la perspectiva de la misión de la organización para identificar qué necesidades son factibles de abordar con los recursos disponibles.
- d. Obtenemos una parte de la recopilación de datos a través de grupos de enfoque de socios especiales, como grupos de autodefensa y de padres. También nos asociamos con nuestras agencias hermanas para recopilar y compartir los datos de las encuestas. Patrocinamos y recopilamos un conjunto de datos públicos sobre discapacidad basados en la web para que todos puedan compartirlos y usarlos. Recopilamos todo esto y mucho más y analizamos y preparamos resúmenes. También tenemos reuniones en grupos pequeños para solicitarles a las partes interesadas clave que nos ayuden con la interpretación de los datos. Nuestro CAC está involucrado en todos los pasos.
- e. Recopilación y análisis de datos primarios y secundarios mediante informes, locales y nacionales, datos del censo, datos y encuestas estatales, evaluación de las necesidades del Consejo de DD, datos recopilados directamente de nuestra red comunitaria estatal de DD.
- f. Principalmente utilizamos los datos de la evaluación de las necesidades del estado que son recopilados y resumidos por nuestro Consejo de DD de manera semestral a trienal. Luego, superponemos información de fuentes auxiliares para actualizar los datos o compararlos con los de otros estados o con los de la nación.
- g. Métodos mixtos. Encuesta de evaluación en línea de necesidades estatales, conversaciones comunitarias/ grupos de enfoque, datos de agencias estatales, revisión y debates del CAC.
- h. Encuesta formal con análisis de la unidad de evaluación del programa del UCEDD en colaboración con el Consejo estatal de DD.
- i. Recopilamos MUCHOS datos de varias maneras. Recopilamos datos estatales relevantes de los informes disponibles o de los informes de datos especiales que solicitamos. Revisamos los planes estratégicos de las agencias o programas estatales y revisamos las deficiencias o posibles superposiciones. Hacemos MUCHOS grupos de enfoque, entrevistas individuales y debates con socios en todo el estado. También usamos datos nacionales (CDC, objetivos nacionales de AAIDD, ACL, etc.) para abordar las cuestiones con una perspectiva nacional. Con respecto a: Análisis e interpretación, involucramos a todo el personal en varias reuniones donde revisamos la información y obtenemos sus impresiones e interpretaciones. Luego, perfeccionamos los temas, la información y los presentamos a nuestros colegas y a nuestro CAC. Finalmente, nuestro equipo de liderazgo central hace una interpretación final para asegurarse de que todo tenga sentido.

El proceso de la evaluación de necesidades [debería] reflejar el panorama más preciso de las necesidades actuales del estado.

- j. Identificamos la capacidad de nuestro personal actual, revisamos las fuentes de literatura existentes, desarrollamos protocolos de encuestas y grupos de enfoque con aportes de nuestro CAC, implementamos las encuestas y los grupos de enfoque con la participación y asociación de nuestro CAC y las organizaciones familiares y de autodefensa.
- k. Grupos de enfoque, cuestionarios, datos estatales (indicadores de EI, Departamento de Educación PPR, Kids Count, y otros), datos de nuestros propios proyectos.
- l. Convocatoria (participación de las partes interesadas); revisión de los planes de los socios a nivel federal, informes de datos de agencias federales y estatales, entrevistas informativas, revisión de la literatura en áreas específicas de énfasis; revisión de nuestros datos de NIRS junto con una revisión de los logros del plan anterior; los CAC participan en la revisión y el desarrollo de estrategias.
- m. Grupos de enfoque, encuestas, reuniones del CAC, entrevistas con informantes claves. Revisión y categorización de datos. Revisión de los datos estatales sobre DD. Similitudes en los conocimientos y la experiencia del UCEDD. Similitudes con la necesidad actual basada en datos nacionales y estatales, así como en iniciativas de políticas actuales. Desarrollar/expandir sobre plan estratégico anterior.

3) ¿Cómo se relacionan, en última instancia, las estrategias de datos con el plan? (Las respuestas se incluyen sin duplicación)

- a. Clasificamos las prioridades y correlacionamos lo que cada una de las entidades de la red de DD del estado está haciendo para cada prioridad.
- b. Reuniremos al Equipo de Diseño y facultad clave para revisar e interpretar los datos, incluida la priorización de las necesidades a las que podemos responder mejor en nuestro trabajo.
- c. Inicialmente clasificamos en función de grandes objetivos y canalizamos hacia las funciones principales en función de dónde se pueden aplicar o aprovechar los proyectos y dónde tenemos o podemos asegurar y dirigir los recursos.
- d. Lo que encontramos en la evaluación de necesidades se utilizan para crear las metas, los objetivos y las actividades del plan estratégico para implementar las funciones principales del UCEDD durante 5 años.
- e. Los resultados de nuestros pasos, desde la recopilación hasta la interpretación, finalmente conducen a un plan que luego se presenta a las partes interesadas claves para obtener sus comentarios y aportes finales. También realizamos actualizaciones anuales de las prioridades y necesidades para mantener el plan actualizado con lo que está sucediendo actualmente y los eventos que van surgiendo.
- f. Todos nuestros objetivos están orientados en datos estatales y nacionales. No todos los datos generan un objetivo, pero todos los objetivos están respaldados por datos.
- g. Están muy estrechamente alineados con nuestras prioridades/actividades, con la debida consideración de nuestros recursos y áreas de especialización en la facultad/centro para abordarlos de manera competente.
- h. Documentar las necesidades, crear un punto de referencia, utilizar las mismas herramientas para medir los resultados.
- i. Los datos de nuestro proceso de recopilación pueden ser útiles para medir los resultados. Los usamos siempre que sea posible y razonable, por lo que no necesitamos reinventar los sistemas para recopilar datos que ya están disponibles. En algunos casos, tenemos que desarrollar sistemas únicos que se ajusten a nuestro plan.

**No todos los datos generan un objetivo, pero todos los objetivos están respaldados por datos.**

4) ¿Cómo se conectan las personas con discapacidades y sus familias en todas las etapas de este trabajo? (Las respuestas se incluyen sin duplicación)

- a. Son una parte integral de la encuesta de evaluación de necesidades como encuestados; ayudan en el desarrollo de la encuesta a través del comité asesor del consumidor. Las personas con discapacidades y las familias participan en la interpretación de los datos por medio del comité asesor del consumidor.
- b. Se buscan los aportes de las personas con discapacidades y los de sus familias en el proceso identificado anteriormente en: debates conversaciones, cuestionarios, aportes del Comité Asesor. La facultad y personal del UCEDD informan y obtienen aportes adicionales del Comité Asesor sobre las metas y los objetivos formulados, así como sobre los proyectos en desarrollo y su estado, y el rendimiento anual del UCEDD sobre las metas y los objetivos. Las actividades de educación comunitaria, las conferencias, las capacitaciones y los eventos de abogacía brindan oportunidades de intercambio y evaluación adicionales por parte de una comunidad más amplia de personas con discapacidades participantes y sus familias. Por último, las actividades de diseminación del UCEDD, como sitios web, listas de distribución y redes sociales, promueven las conexiones del UCEDD con las personas con discapacidades y sus familias en todo el estado.
- c. Auto defensores y los miembros de la familia son colaboradores claves en la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos. También forman parte de nuestra diseminación y recopilación de comentarios sobre el proceso de interpretación y planificación. También contamos con varios miembros del personal que son auto defensores y miembros de la familia.
- d. Nuestro Comité Asesor Comunitario participa utilizando una fase múltiple para identificar problemas, contribuyendo con la evaluación y clasificando los resultados en una tabla de registro.
- e. Más del 50 % de nuestro personal es un miembro de la familia de una persona con discapacidad. También tenemos una pequeña junta directiva de personas con discapacidades que nos asesoran sobre la experiencia de vivir con una discapacidad en nuestro estado. Los ponemos al día sobre lo que estamos haciendo; les comentamos sobre las nuevas actividades, propuestas, etc.
- f. En todas las etapas, use su CAC tanto como sea posible, revise las preguntas/resultados, téngalos como facilitadores en las conversaciones con la comunidad/grupos de enfoque. Solicite ayuda para distribuir la encuesta. Nuestro plan fue diseñado en el retiro de líderes de programas/personal central del UCEDD y con la participación de 2 miembros de nuestro CAC (miembro de la familia y nuestro presidente/auto defensor), y se compartió con el CAC.
- g. Involucramos MUCHO a nuestro CAC. El CAC entonces remiten a familias, personas con discapacidades y a otras personas que participan en entrevistas directas, grupos de enfoque y conversaciones. Por ejemplo, el CAC nos ha sugerido que asistamos a conferencias de autodefensa donde tenemos discusiones enfocados con personas específicas sobre temas determinadas. También nuestro CAC nos ayuda a organizar grupos de enfoque.
- h. Nuestro CAC proporciona información sobre temas y preguntas que se incluirán en la evaluación de necesidades y se desempeña como "audiencia de pruebas".
- i. Incluimos un gráfico con las recomendaciones del CAC y cómo se incluyeron las recomendaciones en nuestro plan quinquenal.
- j. Contamos con un equipo de diseño para nuestro proceso de planificación estratégica que incluye a personas con discapacidades y miembros de familia que elaborarán la pregunta principal que se abordará en el plan, diseñarán el proceso que se utilizará y realizarán las últimas recomendaciones y tomarán las decisiones finales.

**Cree asociaciones para recopilar y analizar datos.**

5) ¿Qué otras sugerencias tienen para los nuevos directores del UCEDD a medida que emprenden el proceso de evaluación? (Las respuestas se incluyen sin duplicación)

- a. Piense de manera amplia.
- b. Revise las evaluaciones de las necesidades, los planes y las metas de otros, incluyendo el Consejo de Discapacidades del Desarrollo, la Organización de Protección y Defensa, la Rehabilitación Vocacional, el Departamento de Salud del Estado, etc.
- c. Empiece temprano, no intente hacer todo a la primera, cree asociaciones para recopilar y analizar datos, haga públicos los datos de planificación cuando pueda.
- d. Conéctese con organizaciones comunitarias que tengan intereses relacionados o que se crucen con los intereses suyos.
- e. Deben conocer bien a la comunidad.
- f. Quizás el mejor consejo es enfocar la información del proceso de la evaluación para que la solicitud refleje la imagen más precisa de las necesidades actuales en sus estados. Es demasiado fácil tirar TODO al bote y ver qué flota o qué se hunde. Esto no siempre le da un panorama claro y PRIORIZADO para su Centro, y corre el riesgo de intentar abordar algo para lo que su Centro no tiene los recursos.
- g. Utilice los requisitos de NIRS/PPR como base y cumpla con los requisitos principales.
- h. El proceso de subvención típico: proporcione datos de referencias y de necesidades para cada objetivo.
- i. Colabore con otros UCEDD si más de uno en su estado está en el mismo ciclo de financiación.
- j. Es necesario abordar los problemas de accesibilidad, la "brecha digital" y cómo tendemos a "construir" nuestras evaluaciones de necesidades con un sesgo para aquellos a los que ya impactamos deben abordarse.

---

## ¿Cuándo se realiza la evaluación de necesidades?

Dos encuestados identificaron sus plazos preferidos para realizar la evaluación de necesidades en el contexto del desarrollo general de la solicitud de subvención principal.

1. Comience temprano. Recomendamos de 12 a 18 meses para diseñar e implementar múltiples enfoques y dar tiempo suficiente para conceptualizar un nuevo plan de trabajo antes de que venza la subvención.
2. La primavera es un buen momento para comenzar a buscar fuentes de datos, utilizando a su personal y al público. A principios del otoño es un buen momento para comenzar a escribir sus objetivos en función de los resultados de la evaluación de necesidades, trabajarlos de ambas maneras (por función principal y por área de énfasis) y seleccionar la dirección en la que escribirá la propuesta (hemos hecho ambas). Haga su borrador para mediados de noviembre para una fecha de vencimiento de diciembre o enero de la solicitud de subvención principal.

**¡Comience temprano!  
12 a 18 meses...  
antes de la fecha  
de vencimiento  
de la  
subvención.**

---

## ¿Dónde están los recursos relevantes?

Se encuentran disponibles materiales de asistencia técnica adicionales.

1. Página de subvenciones del UCEDD del sitio web del Centro de Recursos del UCEDD (URC) en [www.aucd.org/urc](http://www.aucd.org/urc), que incluye lo siguiente:
  - a. Documentos de orientación de la AIDD
  - b. Fuentes de datos para informar la evaluación de necesidades
  - c. Ejemplos de Aplicaciones de la red de socios
  - d. Recursos adicionales para considerar cuando se desarrolla la solicitud de subvención principal del UCEDD
  - e. Anuncios anteriores de oportunidades de financiación del UCEDD (FOA)
  - f. Orientación uniforme OMB/información Súper circular
2. [Seminario web grabado](#) en el que se habla sobre la evaluación de las necesidades para la subvención principal del UCEDD, en el que se abordan las orientaciones federales relevantes y un estudio de caso del enfoque de un UCEDD.

---

## Para más información

Dawn Rudolph, Maestría en Ciencias de la Educación  
(Master of Science in Education, MEd)  
Asociación de Centros Universitarios sobre  
Discapacidades (Association of University Centers on  
Disabilities, AUCD)  
1100 Wayne Ave., Suite 1000, Silver Spring, MD 20910  
301-588-8252; [drudolph@aucd.org](mailto:drudolph@aucd.org)



Preguntas en español llama a Jeanette Córdova, Gerente  
de Programas Bilingüe, [jcordova@aucd.org](mailto:jcordova@aucd.org) o  
240.821.9372 Ext. 224.

---

Este informe fue publicado por la Asociación de Centros Universitarios sobre Discapacidades y financiado por la Oficina de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo a través del contrato de asistencia técnica n.º HHSP23320110016YC. El contenido de este documento no refleja necesariamente los puntos de vista o políticas de la Administración de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, la Administración para la Vida Comunitaria, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. o el gobierno de los EE. UU. Para obtener más información, visite [www.aucd.org/urc](http://www.aucd.org/urc).